

# Morena acusa a INE de bloquear la consulta

**ARIADNA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Morena acusó al Instituto Nacional Electoral (INE) de querer bloquear, ahora, el proceso para llevar a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

Este viernes concluye el proceso de registro para todas aquellas personas u organizaciones que quieran participar como promoventes de la revocación, es decir, quienes se van a dedicar a recabar las firmas correspondientes para determinar si el ejercicio se lleva a cabo o no.

Desde el pasado 1 de octubre comenzó el registro y hasta el momento son 801 cartas de intención las que ha recibido el INE, todas ellas de 28 entidades federativas.

Aguascalientes, Chiapas, Chihuahua y Zacatecas son los estados de los que no se han recibido cartas.

El plazo concluye hoy, momento en que el INE hará el corte y procederá a la revisión de documentos para determinar quiénes podrán ser promoventes.

“El INE otra vez nos la quiere aplicar a partir de la desinformación, tratando de bloquear este histórico proceso”, acusó Eurípides Flores, representante sustituto de Morena ante el órgano administrativo electoral.

Morena, previo a la consulta popular sobre los ex-presidentes, también hizo acusaciones contra el instituto en el sentido de un presunto bloqueo al proceso de ese ejercicio que se realizó el 1 de agosto pasado.

Por eso, Flores aseguró que no existe información fidedigna en la página de internet del INE para que la gente tenga conocimiento de cómo inscribirse como promovente de la revocación de mandato.

“No hay información en la página de internet, la gente va a las juntas distritales o locales de su comu-

nidad y no les saben decir cómo participar”, agregó.

En videos difundidos a través de sus cuentas en redes sociales, Eurípides Flores llamó ayer a la gente a “ponerse las pilas”, para que sea un alto número de personas las que se registren.

Destacó que hay entidades en las que ha habido un alto número de registros como Guerrero o Morelos.

“Hay que meterle más pilas, más ganas”, pidió.

Una vez que se cierre el periodo de registro, el INE procederá a la revisión de documentos para determinar quiénes serán los que recogerán las firmas de 2.8 millones de ciudadanos, para que con ello se lleve a cabo el ejercicio de revocación de mandato.

El anuncio lo hará el instituto a más tardar el 29 de octubre próximo.

El próximo 1 de noviembre se inicia la recolección de firmas y hasta el 15 de diciembre.

El levantamiento de firmas se realizará mediante una aplicación electrónica desarrollada por el INE, y para lo cual se dará capacitación para el uso, además habrá un microsítio. ●





**INE ha recibido 801 cartas de intención de registro para personas u organismos que quieren ser promoventes de la revocación.**

